	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-82
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha: 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Página **1** de **2**

N° de Contrato u Orden de Compra:	439	Vigencia:	2025	**SECOP I**		**SECOP II**	X	TVEC		
Nombre Contratista:	NANCY BARRERA NARANJO					**Identificación**		46.369.392		
N° de RP	584					**Vigencia del RP**		2025		
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial		Final	X				
Número de pago:	SEXTO (6)		**Periodo de Pago:**		Del	14/07/2025		Al	13/08/2025	

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago. No altere lo que se solicita en cada columna.			
1	Formato Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - **Formato GCT-F-83** (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))	N/A	
2	Formato Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago – **Formato GCT-F-79** (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).	N/A	
3	Formato Documento Equivalente No Obligados a Facturar **Formato GCO-F-01 o Factura Electrónica** (Según responsabilidades Tributarias RUT)	X	
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)	X	
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)	X	
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)	N/A	
7	Formato Acta de Inicio **Formato GCT-F-23** (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)	N/A	
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **Formato GCT-F-76** • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-21** y para contratos de interventoría de obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-69** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **Formato GCT-F-73** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el **Formato GCT-F-27**	X	
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **Formato GCT-F-76** • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	N/A	
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • **Persona Natural:** Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC • **Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios:** Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • **Persona Jurídica:** Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.	X	
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)	X	
12	Formato Declaración Juramentada Rentas de Trabajo (Declarante o NO de Renta) -**Formato GCO-F-02** (Personas naturales)	X	
13	Formato Certificado de dependencia económica **Formato GCO-F-03** (Personas naturales)	X	
14	Formato Certificado de distribución de recursos **Formato GCO-F-11** (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)	N/A	
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)	N/A	
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato (**1010-F-GCT-102**)	N/A	

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio	N/A	
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)	N/A	
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro,Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
19	Acta de recibo de suministro **Formato GCT-F-34** (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)	N/A	
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)	N/A	
Documentos adicionales a los generales, para cuentas parciales y finales de obra e interventoria			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro **Formato 1010-F-GCT-109**	N/A	
22	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-81** (obra)	N/A	
23	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-108** (interventoría)	N/A	
24	Memoria de cálculo **Formato 1010-F-GCT-70**	N/A	
25	Registro fotográfico **Formato 1010-F-GCT-71**	N/A	
26	Planos firmados por las partes	N/A	
27	Estudios de suelos (si aplica)	N/A	
28	Acta de terminación de contrato de obra e interventoría **Formato 1010-F-GCT-129**	N/A	
29	Acta de Recibo final del contrato de obra **Formato 1010-F-GCT-33**	N/A	
30	Acta de liquidación de anticipo **Formato 1010-F-GCT-111** con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería	N/A	
31	Acta de liquidación contrato obra **Formato 1010-F-GCT-14**	N/A	
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA ÚNICO O ÚLTIMO PAGO DIFERENTE DE OBRA			
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)	N/A	
33	Acta de Terminación según aplique, (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **GCT-F-50** • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios **GCT-F-26**	X	
34	Copia del Formato Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto **Formato GCT-F-55.** (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)	X	
35	Acta de Liquidación **Formato GCT-F-33** (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)	N/A	
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores **Formato GCT-F-32** (Aplica para todos los contratos)	X	

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. **Los documentos a enviar son**: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato -Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-79
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha:13/06/2025
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PAGO	Página **1** de **1**

Villavicencio, 14/08/2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA YOLANDA CARDONA ÁVILA

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Con ocasión al informe de supervisor firmado de fecha 14/08/20025 y sus anexos, se certifica que el contratista ha cumplido con la presentación de los documentos requisitos para pago contenidos en la lista de chequeo del Sistema Integrado de Gestión (SIG), y por lo tanto, es procedente emitir la certificación de cumplimiento de estos para que la Secretaría de Hacienda conforme a sus funciones y competencias adelante las acciones pertinentes para el pago del contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No. / ORDEN DE COMPRA No.	Contrato No 439 del 07 de Febrero del 2025 (Proceso Secop 408 del 2025)
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NANCY BARRERA NARANJO
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	SANDRA MIREYA TORRES BELTRAN
PERÍODO	DEL 14/07/2025 AL 13/08/2025
PAGO RESPECTIVO	SEXTO (6)

YOLANDA CARDONA ÁVILA
Secretaria de Hacienda

Revisó de Forma y Proyectó Sandra Mireya Torres, Profesional Universitario

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Subproceso Gestión Contable FORMATO DOCUMENTO EQUIVALENTE NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: GCO-F-01 Versión:01 Fecha:02/06/2025 Página 1 de 1

CIUDAD:	VILLAVICENCIO	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:**	14/08/2025
CONTRATO N°:	439	**VIGENCIA CONTRATO:**	2025
RP N°:	584	**VIGENCIA RP:**	2025
PAGO N°:	6	**PERIODO A COBRAR:**	DEL 14 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO DE 2025
OFICINA O SECRETARIA:	SECRETARIA DE HACIENDA	**DEPENDENCIA:**	DIRECCION TECNICA DE CONTABILIDAD
DATOS DEL CONTRATISTA BENEFICIARIO DEL PAGO			
NOMBRE CONTRATISTA:	NANCY BARRERA NARANJO	**NIT:**	46.369.392
DIRECCIÓN:	Cl 34 -1B 58 BARRIO LOS OCOBOS	**NÚMERO TELEFÓNICO:**	313-494-3804
CORREO ELECTRONICO:	nancybarreran17@hotmail.com	**CÓDIGO ACTIVIDAD ICO:**	6920
INFORMACION BANCARIA			
BANCO:	BBVA	**TIPO DE CUENTA:**	AHORROS
NUMERO DE CUENTA:	950224006	**NOMBRE DEL TITULAR:**	NANCY BARRERA NARANJO

DESCRIPCIÓN DE GASTO

Nº PAGO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR PERIODO A COBRAR
6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 35 COMO APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.	$5.600.000

SON: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE

FIRMA:

Nancy Barrera N.

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **NANCY BARRERA NARANJO** identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 46.369.392** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130950000200224006** aperturada el **09 de septiembre de 2014**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **950224006**
10 dígitos: **0950224006**
16 dígitos: **0950000200224006**

Recuerde que, para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **12** de **mayo** de **2025** a las **09:19**, con destino a **Quien Interese.**



Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 584

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 10 de febrero de 2025

Beneficiario BARRERA NARANJO NANCY **Nit:** 46369392 - 4

No. C.D.P. : 287 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 23 de enero de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 439 **Fecha:**10/02/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 35 COMO APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE HACIENDA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
0401 - 2 - 3.45.99.1000.037 - 2024500010111 - 1.2.1.0.00 - 02	BPIN 2024500010111 Fortalecimiento institucional y saneamiento de las finanzas publicas del Municipio de Villavicencio. Recurso Propio-Libre Destinación Recursos Propios **Clasificadores** 45994599002-83990-2024500010111-210150001-0-0-0 33.600.000,00	33.600.000,00
	Total Compromisos	$33.600.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Febrero	$5.600.000,00
Marzo	5.600.000,00
Abril	5.600.000,00
Mayo	5.600.000,00
Junio	5.600.000,00
Julio	5.600.000,00
Valor Total Prog.	$33.600.000,00

ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
Directora de Presupuesto

Elaboró: DLADINO

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	14/08/2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 14/07/2025 HASTA: 13/08/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	Contrato No 439 del 07 de Febrero del 2025 (Proceso Secop 408 del 2025)		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NANCY BARRERA NARANJO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	46.369.392 DE SOMAGAMOSO		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 35 COMO APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	SANDRA MIREYA TORRES BELTRAN		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	46.375.031 DE SOGAMOSO		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($33.600.000) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES		
FECHA DE INICIO:	14/02/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	13/08/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N. A.	FECHA:	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N. A.		
PRORROGAS:	N.A.	FECHA:	
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N.A.		
SUSPENSIONES:	FECHA: N.A.		
REINICIOS:	FECHA N.A.		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N.A. DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A.		

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 01.
REVISIÓN, CONSOLIDACIÓN, AGREGACIÓN Y VALIDACIÓN TRIMESTRAL DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO CON DESTINO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVAS.

Para este periodo se realizó la revisión, consolidación, agregación y validación trimestral de la información contable publica – convergencia del municipio de Villavicencio validada a la Contaduría General de la Nación el día 29 de Julio de 2025.

Cabe resaltar que el Municipio para el envío de información financiera a la Contaduría General de la Nación - CGN aplica lo dispuesto en el numeral 3 del procedimiento para la agregación de la información contable publica, anexo de la Resolución 159 de 10 de junio de 2019 que cita:

"Las alcaldías y las gobernaciones, agregarán la información contable de los concejos y personerías municipales y distritales, asambleas departamentales, contralorías territoriales, Instituciones educativas o Fondos de servicios educativos, según corresponda, en el reporte de la información de la Categoría Información contable pública – Convergencia, con independencia de si, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, están obligados a presentar estados financieros de propósito general de forma individual. Para efectuar el proceso de agregación, las entidades involucradas adoptarán, en forma consensuada los procedimientos administrativos necesarios para llevar a cabo el proceso de agregación, y reportarla en las fechas definidas por la CGN.

La agregación es el proceso mediante el cual se suman aritméticamente los saldos y movimientos contables de una entidad (agregadora) con los saldos y movimientos del mismo período de otra entidad (agregada), con el fin de generar saldos agregados y presentarlos como los de una sola entidad para efectos de reporte a la CGN y demás usuarios que lo requieran. Los estados financieros agregados deberán ser firmados por el representante legal y el contador de la entidad responsable de la agregación. La responsabilidad se limita al proceso de agregación realizado y al reporte de la información a la CGN, con el usuario y contraseña asignado a la agregadora. Cada entidad agregada es responsable por la coherencia y consistencia de la información suministrada para este proceso."

De lo anterior se entiende que para el envío de la información financiera del Municipio a la CGN se debe efectuar previamente el proceso de agregación que contempla a 52 instituciones educativas, el Consejo y la Procuraduría Municipal, A continuación, se puede constatar la validación del segundo trimestre de la vigencia 2025:

Histórico de Envios

210150001 - Villavicencio

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoria	Periodo	Formulario	Fecha Recepcion Contaduria	Fecha Envio Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA-CONVERGENCIA	2025-04-02	CHIPICA DEL CAUDAL Y MOVIMIENTO CONVERGENCIA	2025-07-29 00:00:00.0	2025-07-29 00:00:00.0	Aceptado	ENCUESTA	Categoria
	2025-04-03	ADVANCE DEL DESPACHADOR PERIODICAS CONVERGENCIA	2025-07-29 00:00:00.0	2025-07-29 00:00:00.0	Aceptado	ENCUESTA	Categoria
	2025-04-05	CONSISTENCIA VARIACIONES SIGNIFICATIVAS	2025-07-29 00:00:00.0	2025-07-29 00:00:00.0	Aceptado	ENCUESTA	Categoria
	2025-04-06	ESTADO DEL CAMBIOS PATRIMONIO ESTRATEGIA CGN	2025-07-29 00:00:00.0	2025-07-29 00:00:00.0	Aceptado	ENCUESTA	Categoria

ACTIVIDAD No. 02.
APOYO EN LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO INDIVIDUALES TRIMESTRALES AGREGADOS E INDIVIDUALES.

Para este periodo se prepararon y elaboraron los Estados Financieros del Municipio de Villavicencio Agregados del segundo trimestre de la vigencia 2025, los cuales fueron enviados a la supervisión para su revisión y aprobación.

El juego de estados financieros del segundo trimestre de la vigencia 2025 constaron de:
- Estado de Situación financiera comparativo Agregados, Junio 2025 – Junio 2024
- Estado de resultados comparativo Agregados, Junio 2025 – Junio 2024
- Estado de cambios en el Patrimonio Agregados a 31 Junio de 2025

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CGN: 210150001
DEPARTAMENTO DEL META
Estado de Situación Financiera Comparativo - Agregados
con corte al 30 de Junio de 2025
en Pesos Colombianos

Código		Periodo Actual	Periodo Anterior
	ACTIVOS		
	CORRIENTE	1,056,860,134,546	882,458,032,707
11	Efectivo Y Equivalentes al Efectivo	378,430,118,530.22	323,794,136,959.50
13	Cuentas Por Cobrar	550,462,300,577.84	385,426,396,436.73
14	Préstamos Por Cobrar	2,558,629,226.24	2,570,495,513.24
19	Otros Activos	115,249,029,211.96	170,667,084,401.37
	NO CORRIENTE	1,585,090,114,316.65	1,562,490,059,904.57
12	Inversiones E Instrumentos Derivados	38,683,621,206.00	37,739,020,677.00
13	Cuentas Por Cobrar	130,518,276,604.00	113,970,535,013.23
16	Propiedades, Planta Y Equipo	761,677,349,414.01	770,915,747,005.64
17	Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales	455,316,193,692.50	464,003,169,472.45
19	Otros Activos	180,894,673,298.14	175,861,587,246.25
	TOTAL ACTIVO	2,641,950,248,862.91	2,444,948,092,211.41
	Cuentas De Orden Deudoras		
81	Activos Contingentes	7,359,991,428.00	4,490,431,428.00
83	Deudoras De Control	18,894,543,801.50	13,795,749,187.40
89	Deudoras Por Contra (Cr)	-26,254,535,229.50	-18,286,180,615.40

Código		Periodo Actual	Periodo Anterior
	PASIVO		
	CORRIENTE	186,887,172,874.88	199,447,326,689.24
24	Cuentas Por Pagar	59,903,678,797.67	92,351,539,233.16
25	Beneficios A Los Empleados	89,641,227,298.30	87,815,792,751.83
29	Otros Pasivos	37,342,266,778.91	19,279,993,707.19
	NO CORRIENTE	255,441,795,525.30	184,787,749,300.41
23	Préstamos Por Pagar	88,127,569,520.44	85,884,550,575.27
25	Beneficios A Los Empleados	147,936,773,803.95	94,054,503,525.14
27	Provisiones	13,758,554,000.00	6,148,495,200.00
29	Otros Pasivos	5,616,797,214.90	0.00
	TOTAL PASIVO	442,328,968,400.18	384,235,075,989.65
	PATRIMONIO		
31	Patrimonio De Las Entidades De Gobierno	2,199,621,280,462.73	2,060,713,016,221.76
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2,641,950,248,862.91	2,444,948,092,211.41
	Cuentas De Orden Acreedoras		
91	Pasivos Contingentes	616,507,793,840.00	119,742,737,345.00
93	Acreedoras De Control	0.00	0.00
99	Acreedoras Por Contra (Db)	-616,507,793,840.00	-119,742,737,345.00

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CGN: 210150001

DEPARTAMENTO DEL META

Estado de Resultados Comparativo - Agregados

Para el Periodo Contable comprendido entre el 01 de Enero al 30 de Junio de 2025

en Pesos Colombianos

	Periodo Actual	Periodo Anterior
COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS		
Venta De Servicios	157,343,415.00	128,292,825.00
TOTAL INGRESOS EN COMERCIALIZACION DE B&S	157,343,415.00	128,292,825.00
COSTOS		
Costo De Ventas De Servicios	3,527,631,341.00	3,052,690,688.00
TOTAL COSTOS	3,527,631,341.00	3,052,690,688.00
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	***(3,370,287,926.00)***	***(2,924,397,863.00)***
INGRESOS OPERACIONALES		
Ingresos Fiscales	313,359,878,432.62	360,618,342,639.02
Transferencias Y Subvenciones	659,619,233,667.95	430,178,065,290.35
Total Ingresos Operacionales	***972,979,112,100.57***	***790,796,407,929.37***
GASTOS OPERACIONALES		
De Administración Y Operación	77,490,691,440.74	99,993,782,791.15
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	12,552,977,943.53	9,074,673,471.87
Transferencias Y Subvenciones	34,322,260,478.92	28,234,583,437.05
Gasto Público Social	422,793,722,505.88	368,371,821,428.75
Total Gastos Operacionales	***547,159,652,369.07***	***505,674,861,128.82***
Excedente o (Deficit) operacional	***422,449,171,805.50***	***282,197,148,937.55***
OTROS INGRESOS		
Operaciones Interinstitucionales	0.00	937,086,946.21
Otros Ingresos	11,450,007,060.80	8,392,233,796.11
Total Otros Ingresos	11,450,007,060.80	9,329,320,742.32
OTROS GASTOS		
Otros Gastos	8,080,296,159.67	23,605,551,061.25
Total Otros Gastos	8,080,296,159.67	23,605,551,061.25

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CGN: 210150001

DEPARTAMENTO DEL META

Estado de Cambios en el Patrimonio - Agregados

Con corte al 30 de Junio de 2025

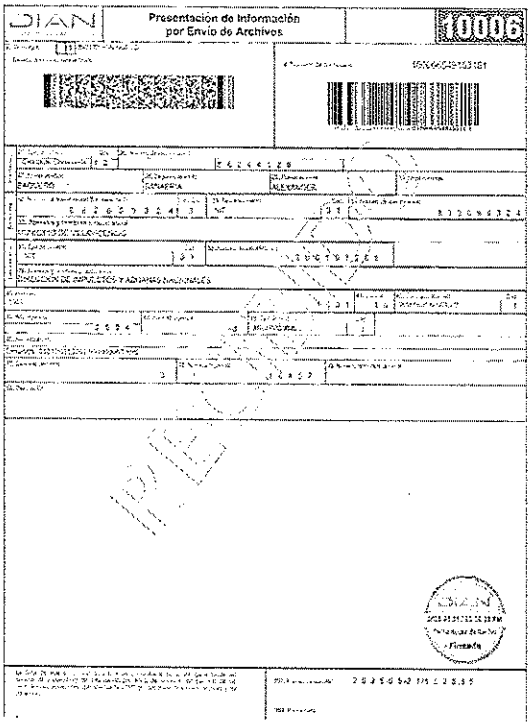
en Pesos Colombianos

		CAPITAL FISCAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO ACTUAL	IMPACTO POR TRANSICION	OTRAS PARTIDAS PATRIMONIALES	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31/12/2023		693,394,098,892.00	992,247,986,299.55	68,723,504,636.94	0.00	34,524,342,759.00	-11,364,138,012.61	1,777,525,794,574.88
Apropiación del resultado del periodo 2023		0.00	68,734,039,819.76	-68,723,504,636.94	0.00	0.00	0.00	10,535,182.82
Otros Movimientos Patrimoniales durante 2024		0.00	-25,552,673,790.05	0.00	0.00	-58,719,340.00	-31,424,606,436.45	-57,035,999,566.50
Resultado del Ejercicio 2024		0.00	0.00	15,281,518,328.71	0.00	0.00	0.00	15,281,518,328.71
Saldo a 31/12/2024		693,394,098,892.00	1,035,429,352,329.26	15,281,518,328.71	0.00	34,465,623,419.00	-42,788,744,449.06	1,735,781,848,519.91
Apropiación del resultado del periodo 2024		0.00	15,281,518,328.71	-15,281,518,328.71	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Movimientos Patrimoniales durante 2025		0.00	35,851,884,773.65	0.00	0.00	800,382,697.00	1,397,547,305.53	38,049,814,776.19
Resultado del Ejercicio a 30 de Junio de 2025		0.00	0.00	425,818,882,706.63	0.00	0.00	0.00	425,818,882,706.63
Saldo a 30 de Junio de 2025		693,394,098,892.00	1,086,562,755,431.63	425,818,882,706.63	0.00	35,266,006,116.00	-41,391,197,143.53	2,199,650,546,002.73

ACTIVIDAD No. 03

PREPARACIÓN, REVISIÓN, CONSOLIDACIÓN Y REPORTE A LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES (DIAN) DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN CUMPLIMIENTOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVAS PREVIO A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO TRIBUTARIO, SEGÚN ASIGNACIÓN DEL DIRECTOR.

Para este periodo ya se ha cumplido con esta actividad en el cuarto periodo de ejecución se realizó entrega a la supervisión de los formatos asignados para su revisión y posterior aprobación, siendo validado la información Exógena el día 20 de Mayo de 2025.



ACTIVIDAD No. 04.

PREPARACIÓN, REVISIÓN, CONSOLIDACIÓN Y REPORTE A LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPAL DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN CUMPLIMIENTOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVAS PREVIO A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO TRIBUTARIO.

Para este periodo ya se ha cumplido con esta actividad, según Resolución 1650-67.13/294 de 2024 proferida por el Municipio de Villavicencio.

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Villavicencio

CERTIFICADO DE ENVIO DE INFORMACIÓN EXÓGENA

www.villavicencio.gov.co @villavoalcaldia
Código Postal 500.001

CERTIFICADO No.**25250210001162**

Se certifica que la empresa:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Identificada con el NIT: **892099324**

Ha reportado exitosamente la información exógena de Retención de Industria y Comercio con un registro de:

PERIODO CERTIFICADO	NO. DE REGISTROS	VALOR TOTAL DE RETENCIONES
2024	645	602191780

INFORMACIÓN PRESENTADA EN TÉRMINOS LEGALES

Estimado contribuyente hacemos constar que el Presente certificado ha sido expedido el día: **10/07/2025**

Impresión. MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ACTIVIDAD No. 05.
APOYO EN LA PREPARACIÓN Y REVISIÓN DE LOS INFORMES A REPORTAR EN SIA CONTRALORÍA.
Para este periodo ya se ha realizado esta actividad sustentada en el primer periodo de pago.

ACTIVIDAD No. 06.
REVISIÓN, CONSOLIDACIÓN, AGREGACIÓN Y VALIDACIÓN DEL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO CON DESTINO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVAS.
Para este periodo se realizó esta actividad ya que en virtud del parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, y del numeral 5° del Art 2° de la Ley 1066 de 2006, todas las entidades públicas tienen la obligación de enviar a la Contaduría General de la Nación - CGN, el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME, el cual debe transmitirse por el sistema CHIP, en los 10 primeros días de los meses de Junio y de Diciembre con fecha de corte 31 de Mayo y 30 de Noviembre respectivamente.

Histórico de Envios

210150001 - Villavicencio

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoria	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduria	Fecha Envio Entidad	Estado	Medio	Tipo
BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME	2025-05-01	CGN2005_BDME_REPORTE_SEMESTRAL	2025-06-10 14:39:42.0	2025-06-10 09:55:0	Aceptado	ENVIADA	Original

ACTIVIDAD No. 07.
APOYO EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO COMO RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS POR LOS ENTES DE CONTROL.
Para este periodo de las cuentas asignadas por el director técnico ninguna procede llevar a comité de saneamiento, para los siguientes informes se evaluará la pertinencia en conjunto con el director si procede llevar los ajustes para aprobación del comité.

ACTIVIDAD No. 08.
CONCILIACIÓN DE OPERACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES – SGP, VERIFICANDO LAS DOCEAVAS PARTES ASIGNADAS A FAVOR DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO; ADICIONALMENTE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA CAUSACIÓN Y PROYECCIÓN DE LOS AJUSTES CONTABLES PARA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN.
Para este periodo se realizó revisión y conciliación de las operaciones del sistema general de participaciones SGP del mes de JUNIO de la vigencia 2025, se generó y envió a la supervisión los ajustes propuestos a fin de que los saldos fueran realizados en PCT.

La información se concilio con base en los anexos técnicos publicados por Departamento Nacional de Planeación DNP:

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP
SEGUIMIENTO MENSUAL
AÑO 2025

Corte a conciliar: JUNIO Actualizacion doceava SGP - JUNIO AÑO 2025
Actualizacion doceava SGP -

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Participación para agua potable y saneamiento básico	$ 1,939,055,808.00	$ 1,939,055,808.00	$ 1,939,055,808.00	$ 1,939,055,808.00	$ 1,939,055,808.00	$ 1,939,055,808.00
Asignación especial para programas de alimentación escolar	$ 159,827,731.00	$ 159,827,731.00	$ 159,827,731.00	$ 159,827,731.00	$ 159,827,731.00	$ 159,827,731.00
Participación para salud - salud pública	$ 641,155,139.00	$ 641,155,139.00	$ 641,155,139.00	$ 641,155,139.00	$ 641,155,139.00	$ 641,155,139.00
Participación para salud - aseguramiento en salud del régimen subsidiado	$ 13,615,875,364.00	$ 13,615,875,364.00	$ 13,615,875,364.00	$ 13,615,875,364.00	$ 13,615,875,364.00	$ 13,615,875,364.00
Asignación por criterio participación para propósito general - FONPET	$ 397,399,246.00	$ 397,399,246.00	$ 397,399,246.00	$ 397,399,246.00	$ 397,399,246.00	$ 397,399,246.00
Asignación por criterio participación para propósito general - LIBRE DESTINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Asignación por criterio participación para propósito general - DEPORTE	$ 245,919,396.00	$ 245,919,396.00	$ 245,919,396.00	$ 245,919,396.00	$ 245,919,396.00	$ 245,919,396.00
Asignación por criterio participación para propósito general - CULTURA	$ 184,439,547.00	$ 184,439,547.00	$ 184,439,547.00	$ 184,439,547.00	$ 184,439,547.00	$ 184,439,547.00
Asignación por criterio participación para propósito general - LIBRE INVERSIÓN	$ 2,336,234,271.00	$ 2,336,234,271.00	$ 2,336,234,271.00	$ 2,336,234,271.00	$ 2,336,234,271.00	$ 2,336,234,271.00
Asignación especial para el fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Asignación especial para resguardos indígenas MAGUARE	$ 3,990,408.00	$ 3,990,408.00	$ 3,990,408.00	$ 3,990,408.00	$ 3,990,408.00	$ 3,990,408.00

DISTRIBUCION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - ANEXOS TECNICOS - SICODIS
SEGUIMIENTO ASIGNACIÓN RECURSOS
VIGENCIA 2025

CONCEPTO	ONCE DOCEAVAS	DOCEAVA 2025
Participación para agua potable y saneamiento básico	$ 21,329,613,889.00	$ 1,939,055,808
Asignación especial para programas de alimentación escolar	$ 1,758,105,038.00	$ 159,827,731
Participación para salud - salud pública	$ 7,052,706,532.00	$ 641,155,139
Participación para salud - aseguramiento en salud del régimen subsidiado	$ 149,774,629,001.00	$ 13,615,875,364
Asignación por criterio participación para propósito general - FONPET	$ 3,381,391,706.00	$ 307,399,246
Asignación por criterio participación para propósito general - LIBRE DESTINACIÓN	$ -	$ -
Asignación por criterio participación para propósito general - DEPORTE	$ 2,705,113,365.00	$ 245,919,397
Asignación por criterio participación para propósito general - CULTURA	$ 2,028,835,024.00	$ 184,439,548
Asignación por criterio participación para propósito general - LIBRE INVERSIÓN	$ 25,698,576,965.00	$ 2,336,234,270
Asignación especial para el fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales (FONPET)	$ -	$ -
Asignación especial para resguardos indígenas MAGUARE	$ 43,894,493.00	$ 3,990,408

Corte a conciliar: JUNIO
Actualizacion doceava SGP - JUNIO AÑO 2025

AUXILIAR CONTABLE	CONCEPTO	CONCEPTO	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
			DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
13376031	SGP - Participación para agua potable y saneamiento básico	Participación Para Agua Potable Y Saneamiento Básico	1,939,055,808	0	1,939,055,808	0	1,939,055,808	0	1,939,055,808	0	1,939,055,808	0	1,939,055,808	0
44082421	Participación para agua potable y saneamiento básico		0	1,939,055,808	0	1,939,055,808	0	1,939,055,808	0	1,939,055,808	0	1,939,055,808	0	1,939,055,808
13376032	Participaciones - Programas de alimentación escolar	Asignación Especial Para Programas De Alimentación Escolar	159,827,731		159,827,731	0	159,827,731	0	159,827,731	0	159,827,731	0	159,827,731	0
44082431	Programas de alimentación escolar			159,827,731		159,827,731		159,827,731	0	159,827,731	0	159,827,731	0	159,827,731
13376033	SGP Salud Pública	Participación Para Salud - Salud Pública	641,155,139		641,155,139	0	641,155,139	0	641,155,139	0	641,155,139	0	641,155,139	0
44082432	Participación para Salud Pública			641,155,139		641,155,139		641,155,139	0	641,155,139	0	641,155,139	0	641,155,139
13376034	SGP Regimen Subsidiado Contributivo	Participación Para Salud - Aseguramiento En Salud Del Régimen Subsidiado	13,615,875,364		13,615,875,364	0	13,615,875,364	0	13,615,875,364	0	13,615,875,364	0	13,615,875,364	0
44082433	Participación para salud Regimen Subsidiado			13,615,875,364		13,615,875,364		13,615,875,364	0	13,615,875,364	0	13,615,875,364	0	13,615,875,364
13376035	SGP Propósito General FONPET (2)	Asignación Por Criterio Participación Para Propósito General - Gto FONPET Ley 863/03	307,399,246		307,399,246	0	307,399,246	0	307,399,246	0	307,399,246	0	307,399,246	0
44082505	SGP Propósito General Fonpet (2)		0	307,399,246	0	307,399,246	0	307,399,246	0	307,399,246	0	307,399,246	0	307,399,246
13376036	SGP Propósito General Deporte	Asignación Por Criterio Participación Para Propósito General - Deporte	245,919,397	0	245,919,397	0	245,919,397	0	245,919,397	0	245,919,397	0	245,919,397	0
44082506	SGP Propósito General Deporte		0	245,919,397	0	245,919,397	0	245,919,397	0	245,919,397	0	245,919,397	0	245,919,397
13376037	SGP Propósito General Cultura	Asignación Por Criterio Participación Para Propósito General - Cultura	184,439,548	0	184,439,548	0	184,439,548	0	184,439,548	0	184,439,548	0	184,439,548	0
44082507	SGP Propósito General Cultura		0	184,439,548	0	184,439,548	0	184,439,548	0	184,439,548	0	184,439,548	0	184,439,548
13376038	SGP Propósito General Libre Inversión	Asignación Por Criterio Participación Para Propósito General - Libre Inversión	2,336,234,271	0	2,336,234,271	0	2,336,234,271	0	2,336,234,271	0	2,336,234,271	0	2,336,234,271	0
44082508	SGP Propósito General Libre Inversión		0	2,336,234,271	0	2,336,234,271	0	2,336,234,271	0	2,336,234,271	0	2,336,234,271	0	2,336,234,271

Departamento Nacional de Planeación

DD SGP-99-2025

DISTRIBUCIÓN DE LAS ONCE DOCEAVAS DE LA PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PROPÓSITO GENERAL Y DE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL PARA PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2025

Indice

Anexo 1 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, DEPARTAMENTOS Y BOGOTÁ D.C - ONCE DOCEAVAS VIGENCIA 2025

Anexo 2 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, DISTRITOS Y MUNICIPIOS - ONCE DOCEAVAS VIGENCIA 2025

Anexo 3 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, ASIGNACIÓN POR CRITERIO PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL, ONCE DOCEAVAS VIGENCIA 2025

Anexo 4 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, DESTINACIÓN PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL, ONCE DOCEAVAS VIGENCIA 2025

Anexo 5 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, ASIGNACIÓN ESPECIAL PARA PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, ONCE DOCEAVAS - VIGENCIA 2025

Anexo 6 DESCUENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE PROPÓSITO GENERAL DEL SGP PARA EL PAGO DE DEUDAS - ONCE DOCEAVAS VIGENCIA 2025, RÉGIMEN SUBSIDIADO ART 275 LEY 1450/11 Y RESTITUCIÓN DE RECURSOS ART 5 LEY 1608/13

Fuente: DNP - SDRT

Departamento Nacional de Planeación

DD SGP-96-2025

DISTRIBUCIÓN PARCIAL DE LAS DOCE DOCEAVAS DE LA PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN POR EL CRITERIO DE POBLACIÓN ATENDIDA (PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, CONECTIVIDAD, CANCELACIONES), AUTORIZACIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS, VIGENCIA 2025 Y AJUSTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO VIGENCIA 2024

Indice

Anexo 1 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN, TIPOLOGÍA PARA LA ASIGNACIÓN POR ALUMNO - VIGENCIA 2025

Anexo 2 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN - ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS, ASIGNACIÓN PARCIAL DOCE DOCEAVAS POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2025 Y AJUSTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO VIGENCIA 2024

Anexo 3 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN - ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS, ASIGNACIÓN PARCIAL DOCE DOCEAVAS POBLACIÓN ATENDIDA, GASTOS ADMINISTRATIVOS AUTORIZADOS PARCIAL - VIGENCIA 2025

Anexo 4 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN - ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS, ASIGNACIÓN PARCIAL DOCE DOCEAVAS POBLACIÓN ATENDIDA - DESAGREGACIÓN DE LA ASIGNACIÓN POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2025 Y AJUSTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO VIGENCIA 2024

Fuente: DNP - SDRT

ACTIVIDAD No. 09.
LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.
Para este periodo no fueron asignadas actividades por el director.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

Nancy Barrera N.

NANCY BARRERA NARANJO
Número de identificación: 46.369.392 de Sogamoso

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 07 Febrero del 2025, en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
584	10/02/2025	0401-2-3.45.99.1000.037-2024500010111-1.2.1.0.00-02	**Fortalecimiento institucional y saneamiento de las finanzas públicas del Municipio de Villavicencio**	33.600.000
VALOR TOTAL				33.600.000

Nota: No presenta adiciones.

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N°. 6 de 6.**

	Concepto	Valor
A	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	33.600.000
B	VALORES PAGADOS	**28.000.000**
C	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**5.600.000**
D	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	0
E	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A
F	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
Julio	11/08/2025	9490171577	2.240.000	280.000	358.400	11.700
Agosto	11/08/2025	9490172325	970.667	121.400	155.400	5.100

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: No se realizó manipulación de información física (solo base de datos).

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.

REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios **No.439** de **2025** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO N°. 06, equivalente al 100% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS $5.600.000 MCTE.**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: SANDRA MIREYA TORRES BELTRAN
CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 7
SECRETARÍA U OFICINA: SECRETARIA DE HACIENDA
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 311-208-7197

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 46369392		BARRERA NARANJO NANCY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 34 1 B 58 OESTE	YOPAL-CASANARE	6330098	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1690453403	9490171577	I	2025/08/25	2025/08/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$650,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	46369392	BARRERA NANCY	230201	30	$2,240,000	$358,400	EPS005	30	$2,240,000	$280,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,240,000	$11,700	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$280,000			$0	$0			$2,240,000	$11,700		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SANCIONES NO APLICABLES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$358,400	$0	$0	$358,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$358,400	$0	$0	$358,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,700	$0	$0	$11,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,700	$0	$0	$11,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,000	$0	$0	$280,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$280,000	$0	$0	$280,000
TOTAL				3	$650,100	$0	$0	$650,100

2025/08/09 05:15 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 46369392		BARRERA NARANJO NANCY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 34 1 B 58 OESTE	YOPAL-CASANARE	6330098	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1690487712	94901723125	I	2025/09/19	2025/08/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$281,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 46369392	BARRERA NANCY	230201	13	$970,667	$155,400	EPS005	13	$970,667	$121,400		0	$0	$0	14-23	13	$970,667	$5,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$970,667	$155,400			$970,667	$121,400			$0	$0			$970,667	$5,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	Código	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$155,400	$0	$0	$155,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$155,400	$0	$0	$155,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,100	$0	$0	$5,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,100	$0	$0	$5,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,400	$0	$0	$121,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$121,400	$0	$0	$121,400
TOTAL				1	$281,900	$0	$0	$281,900

2025/08/09 05:25 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166469919

(415)7707212489984(8020) 000014116646991 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 6 3 6 9 3 9 2	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 3 6 9 3 9 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARRERA	NARANJO	NANCY	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CALLE 34 1 B OESTE 58 BRR LOS OCOBOS

42. Correo electrónico: nancybnaranjo@gmail.com

43. Codigo postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 1	3 1 3 4 9 4 3 8 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 2 0	2 0 0 7 0 6 2 0	0 1 1 2	2 0 1 9 0 3 1 5			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRERA NARANJO NANCY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO GENERADO EN EL PORTAL WEB DE LA DIAN

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Subproceso Gestión Contable FORMATO DECLARACION JURAMENTADA RENTAS DE TRABAJO	Código: GCO-F-02
		Versión:01
		Fecha:02/06/2025
		Página **1** de **1**

Villavicencio, 14 del Agosto de 2025

Yo, NANCY BARRERA NARANJO identificado (a) con cédula de ciudadanía No 46.369.392 de Sogamoso dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

N°	DECLARO	SI	NO
1.	Soy personal natural, residente en Colombia	X	
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	X	
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)		X
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	
10.	¿Actualmente tiene usted otros contratos de prestación de servicios con entidades públicas o privadas?		X
11.	¿La planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social que allega para la presente Cuenta de cobro incluye el valor de los demás contratos de prestación de servicios suscritos por usted?		X

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato 6920
(Ver Art 84 Acuerdo 515 de 2021)
Discrimine el valor de los IBC de cada una de las relaciones contractuales vigentes y que se pagan en la presente planilla:
1) 2.240.000 2) 970.667 3) _____ 4) _____ 5) _____
Que la planilla de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente al número 9490172325, 9490171577 incluye el IBC derivado del presente contrato.
Número de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con el Municipio 1
(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato)
Número de contrato de prestación de servicios suscrito con el Municipio 439-2025
Fecha de Inicio 14/02/2025 Fecha de Terminación 13/08/2025

Firma: Nancy Barrera N.

Nombre completo: NANCY BARRERA NARANJO

Numero de cédula: 46.369.392 DE SOGAMOSO

Correo electrónico: nancybarreran17@hotmail.com

Número de celular: 313-494-3804

Dirección para notificaciones: Cl 34 -1B 58 BARRIO LOS OCOBOS

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 439 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y NANCY BARRERA NARANJO

Contrato N° y Fecha:	Contrato No 439 del 07 de Febrero del 2025 (Proceso Secop 408 del 2025)		
Nombre del Contratista:	NANCY BARRERA NARANJO	Nit./C.C.	46.369.392
Representante Legal (si es jurídica):	N/A	C.C..	N/A
Nombre del Supervisor:	SANDRA MIREYA TORRES B.	C.C.	46.375.031
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 35 COMO APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($33.600.000) M/CTE		
Término Inicial de Ejecución:	SEIS (6) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	14/02/2025	Fecha Terminación según Acta de Inicio:	13/08/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, Cesión, Reinicio):	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha de Terminación: (Inicial + prorroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario **N/A** **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 14 días del mes de Agosto de 2025 , en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA SEXTA del contrato ya identificado, se reunieron el YOLANDA CARDONA ÁVILA Secretaria de Hacienda, SANDRA MIREYA TORRES BELTRAN en su condición de supervisor y el NANCY BARRERA NARANJO, como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato N° 439 de 2025, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que, el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día SIETE (07) del mes FEBRERO de 2025 con **NANCY BARRERA NARANJO** el contrato de prestación de servicios profesionales N° 346 de 2025 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 35 COMO APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."**

SEGUNDA. Que, el Supervisor verificó el cumplimiento de las actividades objeto del contrato y certifica que el Contratista las ejecutó y se recibieron a satisfacción y además cumplió con las obligaciones pactadas en él, incluidas las relativas al pago de seguridad social integral.

TERCERA: No Aplica.

CUARTA: Que, según informe final de supervisión, el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	33.600.000
b	VALORES PAGADOS	28.000.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME**	**5.600.000**
d	Saldo a favor del Municipio (en el último periodo de cobro)	0

QUINTA: NO APLICA

SEXTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N° 439 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron.

Nancy Barrera N.		
Nancy Barrera Naranjo **Contratista**	**Sandra Mireya Torres** **Supervisor** **Profesional Universitario**	**Yolanda Cardona Ávila** **Secretaria de Hacienda**

Proyectó: Sandra Mireya Torres, Supervisor

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-55
	PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Versión:1
		Fecha: 20/05/2025
	FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Página **1** de **2**

LA ORDENADORA DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que la Contratista: **NANCY BARRERA NARANJO,** Identificada con cédula de ciudadanía número **46.369.392,** celebró con el Municipio de Villavicencio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	Contrato No 439 del 07 de Febrero del 2025 (Proceso Secop 408 del 2025)
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 35 COMO APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07 de Febrero del 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($33.600.000) M/CTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Meses: SEIS (6) Días: 0
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	14/02/2025
ADICIÓN(S):	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($33.600.000) M/CTE
PRÓRROGA(S):	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	Meses: SEIS (6) Días: 0
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	13/08/2025
FECHA ACTA DE RECIBO (si aplica)	N/A
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	N/A

ALCANCE DEL CONTRATO:

1. Revisión, consolidación, agregación y validación trimestral de la información contable y financiera del Municipio de Villavicencio con destino a la Contaduría General de la nación en cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas.
2. Apoyo en la preparación y elaboración de los estados financieros del municipio individuales trimestrales agregados e individuales.
3. Preparación, revisión, consolidación y reporte a la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales (DIAN) de la información exógena del Municipio de Villavicencio en cumplimientos de las especificaciones técnicas y normativas previo a las fechas establecidas en el calendario tributario, según asignación del director.

4. Preparación, revisión, consolidación y reporte a la Dirección de Impuestos Municipal de la información exógena del Municipio de Villavicencio en cumplimientos de las especificaciones técnicas y normativas previo a las fechas establecidas en el calendario tributario. 5. Apoyo en la preparación y revisión de los informes a reportar en SIA CONTRALORÍA. 6. Revisión, consolidación, agregación y validación del boletín de deudores morosos del Municipio de Villavicencio con destino a la Contaduría General de la Nación en cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas. 7. Apoyo en la elaboración y seguimiento de las acciones de mejora propuestas en los Planes de Mejoramiento como resultado de las auditorías realizadas por los entes de control. 8. Conciliación de operaciones del Sistema General de Participaciones – SGP, verificando las doceavas partes asignadas a favor del municipio de Villavicencio; adicionalmente realizar seguimiento a la causación y proyección de los ajustes contables para aprobación de la dirección. 9. Las demás que le sean asignadas por la Dirección de Contabilidad.

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	SANDRA MIREYA TORRES BELTRAN
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 14/08/2025	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Agosto de 2025.

Yolanda Cardona Ávila
Secretaria de Hacienda

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso:	N/A	
Elaboro:	Sandra Mireya Torres Beltrán	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-32
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
		Fecha: 30/04/2025
	FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROVEDORES.	Página 1 de 1

Fecha 14/08/2025 NUMERO DE CONTRATO 439 de 2025

NOMBRE DEL PROVEEDOR: NANCY BARRERA NARANJO (CONTRATISTA)

No DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 46.369.392 DE SOMAGAMOSO

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: SANDRA MIREYA TORRES BELTRAN

TIPO DE CONTRATO: **CONVENIO____OBRA____SUMINISTRO ____CONSULTORIA____ PRESTACIÓN DE SERVICIOS____ P.S. PROFESIONALES__X__ P.S. TECNICOS____P.S. APOYO ADMINISTRATIVO___ ARRENDAMIENTO____ COMPRAVENTA____ COMODATO____OTRO ____ ¿CUÁL?: ____**

Por medio del siguiente formato el supervisor - interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.

PARA EL ITEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ITEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE					
		1		3		5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple				Cumple	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple				Cumple	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega de productos o servicios	No cumple		Entrega inoportuna justificada adecuadamente.		Cumple	X
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple				Cumple o no se presentaron	X

Consolidar Puntaje por ítem	**Ítem 1**	**5**
	Ítem 2	**5**
	Ítem 3	**5**
	Ítem 4	**5**
	SUMA TOTAL	**20**

RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

SANDRA MIREYA TORRES BELTRAN
Supervisora

Nancy Barrera N.
NANCY BARRERA NARANJO
Contratista